

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

Expediente:		OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE TRATAMIENTO DE ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA (PUENTES, TÚNELES Y EXPLANACIONES) ENTRE LOS PP.KK. 379+750 Y 386+474 DEL TRAMO MONFORTE-LUGO DE LA LÍNEA 800 EXPTE: 3.19/27507.0250		
Plazo de ejecución del contrato:		Once (11) meses		
Presupuesto de licitación:		(A) Base Imponible	IVA (21%)	Total con IVA
		7.493.414,98 €	1.573.617,15 €	9.067.032,13 €
Valor estimado de:	<i>Prórrogas:</i> € (Sin IVA)		
	<i>Modificados:</i> € (Sin IVA)		
	<i>Suministros:</i>	199.341,24 € (Sin IVA)		
	<i>Servicios:</i> € (Sin IVA)		
	¹ € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B):		7.692.756,22 € (Sin IVA)		
Procedimiento de adjudicación		Criterios de Adjudicación / Aspectos de la Negociación		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo		<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios: <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input checked="" type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objetos de negociación		

Antecedentes

 - Proposiciones presentadas (18)

Las empresas que han presentado oferta al objeto de participar en el citado procedimiento son las siguientes:

1. FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.
2. COMSA, S.A.
3. VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
4. ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.
5. CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.
6. UTE CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES COPROSA, S.A. (50%) // LANTANIA, S.A. (50%)
7. UTE CIVIS GLOBAL, S.L.U. (50%) // EXTRACO CONSTRUCCIONES E PROXECTOS, S.A. (50%)
8. UTE CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. (33%) // AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L. (34%) // HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S. A. (33%)



9. UTE COALVI, S.A. (75%) // ACINSER INTEGRAL, S.L. (25%)
10. UTE FRANCISCO GÓMEZ Y CÍA, S.L. (50%) // COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A. (50%)
11. UTE ARIAS INFRAESTRUCTURAS, S.A. (40%) // PETROLAM INFRAESTRUCTURAS, S.L. (40%) // ARINES OBRAS Y PROYECTOS, S.L.
12. UTE OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A. (50%) // ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. (50%)
13. UTE CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS, S.A.U. (COSFESA) (80%) // ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. (20%)
14. UTE CONSTRUCCIONES TABOADA Y RAMOS, S.L. (40%) // ROVER INFRAESTRUCTURAS, S. A. (30%) // ROVER RAIL, S.A. (30%)
15. UTE CONTRATAS Y VENTAS, S.A.U. (CONVENSA) (50%) // S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA (50%)
16. UTE OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (70%) // AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A. (30%)
17. UTE CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L. (60%) // CONTRATAS VILOR, S.L. (40%)
18. UTE DRAGADOS, S.A. (75%) // TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. (25%)

- Proposiciones admitidas (18)

Examinada por la Mesa de Contratación el Documento Europeo único de Contratación presentado por los licitadores, se observa que éste ha sido cumplimentado correcta y debidamente, así como la Declaración responsable complementaria al mismo, según se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación, por lo que procede continuar con el presente procedimiento de contratación:

1. FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.
2. COMSA, S.A.
3. VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
4. ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.
5. CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.
6. UTE CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES COPROSA, S.A. (50%) // LANTANIA, S.A. (50%)
7. UTE CIVIS GLOBAL, S.L.U. (50%) // EXTRACO CONSTRUCCIONES E PROXECTOS, S.A. (50%)
8. UTE CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. (33%) // AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L. (34%) // HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S. A. (33%)
9. UTE COALVI, S.A. (75%) // ACINSER INTEGRAL, S.L. (25%)



10. UTE FRANCISCO GÓMEZ Y CÍA, S.L. (50%) // COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A. (50%)
11. UTE ARIAS INFRAESTRUCTURAS, S.A. (40%) // PETROLAM INFRAESTRUCTURAS, S.L. (40%) // ARINES OBRAS Y PROYECTOS, S.L.
12. UTE OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A. (50%) // ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. (50%)
13. UTE CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS, S.A.U. (COSFESA) (80%) // ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. (20%)
14. UTE CONSTRUCCIONES TABOADA Y RAMOS, S.L. (40%) // ROVER INFRAESTRUCTURAS, S. A. (30%) // ROVER RAIL, S.A. (30%)
15. UTE CONTRATAS Y VENTAS, S.A.U. (CONVENSA) (50%) // S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA (50%)
16. UTE OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (70%) // AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A. (30%)
17. UTE CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L. (60%) // CONTRATAS VILOR, S.L. (40%)
18. UTE DRAGADOS, S.A. (75%) // TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. (25%)

Desarrollo

Se ha procedido a abrir el sobre nº 3, Documentación Técnica, de las dieciocho (18) empresas licitadoras, que permitirá efectuar su valoración técnica.

Los cinco apartados que componen dicha evaluación, así como sus puntuaciones, son los siguientes:

V1	Memoria y Programa de Trabajo	20
V2	Calidad	5
V3	Programa de Actuaciones Medioambientales	6
V4	Memoria de Seguridad y Salud	6
V5	Tecnología e I+D+I	3

A continuación se presenta el argumentario de las valoraciones obtenidas por cada empresa en cada uno de los cinco apartados que componen la presente evaluación:



1. FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.

Memoria: La concepción global de la obra es muy buena. La justificación de la metodología de ejecución de trabajos es totalmente coherente y está perfectamente desarrollada. La documentación técnica refleja un conocimiento correcto del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. El detalle de los procesos constructivos y las operaciones es correcto. La descripción de actividades incluida en la oferta es completa respecto al plazo de ejecución de la obra. La planificación de la obra y los rendimientos medios previstos para medios humanos y materiales se detallan de manera completa y muy justificada. El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera suficiente. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta. Las fuentes de suministro están suficientemente validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera suficiente. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera adecuado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona es muy bueno y muy completo. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta, con todas las cartas de compromiso.

14,25 puntos

Calidad: Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa son muy completos y están perfectamente detallados. Se recoge de forma exhaustiva el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales que figuran en la documentación se consideran completos y muy pormenorizados. La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición. 4,80 puntos

Actuaciones medioambientales: La identificación de las unidades de obra que puedan generar efectos medioambientales se considera correcta. El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera correcto. La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran correctas. En la documentación se afirma que se trabajará con materiales procedentes de reciclado y reutilizables. En la documentación aportada sobre medidas de restauración, reducción generación residuos, impacto ambiental, ruidos, uso combustibles fósiles, se contemplan de manera correcta todas las medidas descritas en el pliego. El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera correcto para el desarrollo de la obra. 4,35 puntos



Seguridad y Salud: La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera muy completa y pormenorizada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera muy completa y detallada. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera completa y detallada. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado. **5,60 puntos**

Tecnología e I+D+i: Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada. **2,40 puntos**

2. COMSA, S.A.

Memoria: La concepción global de la obra se considera completa, detallada y coherente. La justificación de la metodología de ejecución de trabajos está completamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia muy bueno. La oferta refleja un conocimiento completo y detallado del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra así como los condicionantes externos. Los procesos constructivos y las operaciones se detallan y justifican de manera completa y exhaustiva. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es muy detallada. La planificación de la obra y los rendimientos medios previstos para medios humanos y materiales se detallan de manera completa y muy justificada. El programa de trabajos presentado tiene algunas carencias. Su lectura e interpretación es difícil. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta sintetiza completa y pormenorizadamente la planificación temporal y financiera de la obra. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta. Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera correcto y detallado. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera muy bueno y pormenorizado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera correcto y detallado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios es muy bueno y muy completo. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera adecuado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localiza alguna carta de compromiso. **16,25 puntos**

Calidad: Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa son muy completos y están perfectamente detallados. Se recoge de forma exhaustiva el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición. **4,40 puntos**



Actuaciones medioambientales: La identificación de las unidades de obra que puedan generar efectos medioambientales se considera correcta. El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera correcto. La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran suficientes. En la documentación se afirma que se trabajará con materiales procedentes de reciclado y reutilizables. En la documentación aportada sobre medidas de restauración, reducción generación residuos, impacto ambiental, ruidos, uso combustibles fósiles, se contemplan de manera correcta todas las medidas descritas en el pliego. El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera correcto para el desarrollo de la obra. **4,05 puntos**

Seguridad y Salud: La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera suficiente. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera muy completa y detallada. Los procesos de formación e información se describen de manera muy completa y detallada. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera muy completo y pormenorizado. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado. **5,20 puntos**

Tecnología e I+D+i: Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada. **1,80 puntos**

3. VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Memoria: La concepción global de la obra se considera completa, detallada y coherente. La justificación de la metodología de ejecución de trabajos está completamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia muy bueno. La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. El detalle de los procesos constructivos y las operaciones es muy bueno. La descripción de actividades incluida en la oferta es completa respecto al plazo de ejecución de la obra. La planificación de la obra y los rendimientos medios previstos para medios humanos y materiales se detallan de manera completa y muy justificada. El programa de trabajos presentado tiene algunas carencias. Su lectura e interpretación es difícil. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera correcta. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta. Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones es muy bueno y exhaustivo. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera adecuado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona es muy bueno y muy completo. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado. El estudio de las zonas previstas



para préstamos y vertederos es muy bueno y muy completo. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localiza alguna carta de compromiso. **16,00 puntos**

Calidad: Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales que figuran en la documentación se consideran completos y muy pormenorizados. La organización propuesta es muy completa, se considera muy apropiada para el control de calidad de los trabajos. **4,60 puntos**

Actuaciones medioambientales: La identificación de las unidades de obra que puedan generar efectos medioambientales se considera completa y pormenorizada. El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene es muy completo y detallado. La descripción de la organización física de la obra se considera correcta. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. No presenta documentación sobre las medidas de prevención de incendios forestales. En la documentación se afirma que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%. En la documentación aportada sobre medidas de restauración, reducción generación residuos, impacto ambiental, ruidos, uso combustibles fósiles, se contemplan de manera correcta todas las medidas descritas en el pliego. El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera correcto para el desarrollo de la obra. **4,35 puntos**

Seguridad y Salud: La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera muy completa y pormenorizada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera muy completa y detallada. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera muy completo y pormenorizado. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera correcto. **5,40 puntos**

Tecnología e I+D+i: Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera muy completa y con todos los certificados necesarios.

3,00 puntos

4. ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.

Memoria: La concepción global de la obra es muy buena. La justificación de la metodología de ejecución de trabajos es totalmente coherente y está perfectamente desarrollada. La documentación técnica refleja un conocimiento correcto del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Los procesos constructivos y las operaciones se



detallan y justifican de manera completa y exhaustiva. La descripción de actividades incluida en la oferta es completa respecto al plazo de ejecución de la obra. La planificación de la obra y los rendimientos medios previstos para medios humanos y materiales se detallan correctamente. El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera correcta. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena. Las fuentes de suministro están suficientemente validadas y garantizadas. Las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se analizan de forma generalista. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera adecuado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona es muy bueno y muy completo. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios es generalista. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera suficiente. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localiza alguna carta de compromiso. **13,75 puntos**

Calidad: Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa son muy completos y están perfectamente detallados. Se recoge de forma exhaustiva el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales que figuran en la documentación se consideran completos y muy pormenorizados. La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición. **4,80 puntos**

Actuaciones medioambientales: La identificación de las unidades de obra que puedan generar efectos medioambientales se considera correcta. El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera correcto. La descripción de la organización física de la obra se considera correcta. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera adecuada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran suficientes. En la documentación se afirma que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%. En la documentación aportada sobre medidas de restauración, reducción generación residuos, impacto ambiental, ruidos, uso combustibles fósiles, se contemplan de manera correcta todas las medidas descritas en el pliego. El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera correcto para el desarrollo de la obra. **4,20 puntos**

Seguridad y Salud: La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera muy genérica. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera generalista. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado. **3,60 puntos**



Tecnología e I+D+i: Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada. **1,80 puntos**

5. CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.

Memoria: La concepción global de la obra es prácticamente una copia de la memoria del proyecto. La justificación de la metodología de ejecución de trabajos es totalmente coherente y está perfectamente desarrollada. La documentación técnica refleja un conocimiento correcto del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. El detalle de los procesos constructivos y las operaciones es correcto. La descripción de actividades incluida en la oferta es completa respecto al plazo de ejecución de la obra. La planificación de la obra y los rendimientos medios previstos para medios humanos y materiales se detallan de manera completa y muy justificada. El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera correcta. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta. Las fuentes de suministro están correctamente validadas y garantizadas. Las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se analizan de forma generalista. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales es generalista. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera correcto y detallado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera suficiente. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas suficiente en la que no se localizan algunas cartas de compromiso.

11,75 puntos

Calidad: Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales que figuran en la documentación se consideran completos y muy pormenorizados. La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición. **4,00 puntos**

Actuaciones medioambientales: La identificación de las unidades de obra que puedan generar efectos medioambientales se considera adecuada. El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera suficiente. La descripción de la organización física de la obra se considera suficiente. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran correctas. En la documentación se afirma que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%. En la documentación aportada sobre medidas de restauración, reducción generación residuos, impacto ambiental, ruidos, uso combustibles fósiles, se contemplan de manera correcta todas las medidas descritas en el pliego. El contenido



y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera correcto para el desarrollo de la obra. **3,90 puntos**

Seguridad y Salud: La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera adecuada. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera muy completo y pormenorizado. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera genérico. **4,20 puntos**

Tecnología e I+D+i: Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra son genéricas. **0,60 puntos**

6. UTE CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES COPROSA, S.A. (50%) // LANTANIA, S.A. (50%)

Memoria: La concepción global de la obra es muy buena. La justificación de la metodología de ejecución de trabajos es totalmente coherente y está perfectamente desarrollada. La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Los procesos constructivos y las operaciones se detallan y justifican de manera completa y exhaustiva. La descripción de actividades incluida en la oferta es completa respecto al plazo de ejecución de la obra. La planificación de la obra y los rendimientos medios previstos para medios humanos y materiales se detallan de manera completa y muy justificada. El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera correcta. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena. Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera correcto y detallado. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera muy bueno y pormenorizado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona es muy bueno y muy completo. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localiza alguna carta de compromiso. **17,25 puntos**

Calidad: Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales que figuran en la documentación se consideran completos y muy pormenorizados. La organización propuesta es



muy completa, se considera muy apropiada para el control de calidad de los trabajos. **4,60 puntos**

Actuaciones medioambientales: La identificación de las unidades de obra que puedan generar efectos medioambientales se considera correcta. El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera adecuado. La descripción de la organización física de la obra se considera correcta. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran suficientes. En la documentación se afirma que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%. En la documentación aportada sobre medidas de restauración, reducción generación residuos, impacto ambiental, ruidos, uso combustibles fósiles, se contemplan de manera correcta todas las medidas descritas en el pliego. El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera correcto para el desarrollo de la obra. **4,20 puntos**

Seguridad y Salud: La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera muy completa y pormenorizada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera muy completa y detallada. Los procesos de formación e información se describen de manera muy completa y detallada. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera muy completo y pormenorizado. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado. **5,60 puntos**

Tecnología e I+D+i: Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera suficiente. **1,20 puntos**

7. UTE CIVIS GLOBAL, S.L.U. (50%) // EXTRACO CONSTRUCCIONS E PROXECTOS, S.A. (50%)

Memoria: La concepción global de la obra es muy buena. La justificación de la metodología de ejecución de trabajos es totalmente coherente y está perfectamente desarrollada. La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. El detalle de los procesos constructivos y las operaciones es muy bueno. La descripción de actividades incluida en la oferta es completa respecto al plazo de ejecución de la obra. La planificación de la obra y los rendimientos medios previstos para medios humanos y materiales se detallan correctamente. El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera suficiente. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena. Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera adecuado. El estudio de los OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE TRATAMIENTO DE ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA (PUENTES, TÚNELES Y EXPLANACIONES) ENTRE LOS PP.KK. 379+750 Y 386+474 DEL TRAMO MONFORTE-LUGO DE LA LÍNEA 800 EXPTE: 3.19/27507.0250



medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera adecuado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona es muy bueno y muy completo. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos es muy generalista. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localiza alguna carta de compromiso. **14,75 puntos**

Calidad: Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

4,00 puntos

Actuaciones medioambientales: La identificación de las unidades de obra que puedan generar efectos medioambientales se considera adecuada. El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera correcto. La descripción de la organización física de la obra se considera suficiente. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada son muy completas y detalladas. En la documentación se afirma que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%. En la documentación aportada sobre medidas de restauración, reducción generación residuos, impacto ambiental, ruidos, uso combustibles fósiles, se contemplan de manera correcta todas las medidas descritas en el pliego. El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera correcto para el desarrollo de la obra. **4,35 puntos**

Seguridad y Salud: La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera suficiente. Los procesos de formación e información se describen de manera suficiente. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera completa y detallada. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera generalista. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera genérico. **3,00 puntos**

Tecnología e I+D+i: Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada. **1,80 puntos**



8. UTE CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. (33%) // AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L. (34%) // HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S. A. (33%)

Memoria: La concepción global de la obra es muy buena. No justifica metodología para la ejecución de los trabajos. La documentación facilitada refleja un conocimiento suficiente del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. El detalle de los procesos constructivos y las operaciones es genérico, presentando importantes deficiencias. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es genérica. La planificación de la obra y los rendimientos medios previstos para medios humanos y materiales se detallan de manera completa y muy justificada. El programa de trabajos presentado tiene algunas carencias. Su lectura e interpretación es difícil. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera correcta. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena. Las fuentes de suministro están correctamente validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera suficiente. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera adecuado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera suficiente. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera suficiente. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera adecuada en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. **9,75 puntos**

Calidad: Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición. **3,60 puntos**

Actuaciones medioambientales: La identificación de las unidades de obra que puedan generar efectos medioambientales es genérica. El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera suficiente. La descripción de la organización física de la obra se considera suficiente. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran genéricas. No presenta documentación sobre materiales procedentes de reciclado o reutilización y materiales reutilizables o con grado de reciclabilidad elevado. En la documentación aportada sobre medidas de restauración, reducción generación residuos, impacto ambiental, ruidos, uso combustibles fósiles, se contemplan de manera correcta todas las medidas descritas en el pliego. El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera correcto para el desarrollo de la obra. **2,70 puntos**

Seguridad y Salud: La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera adecuada. Los procesos de formación e información se describen de manera adecuada. La documentación presentada contiene una



revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera generalista. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera suficiente. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado. **3,60 puntos**

Tecnología e I+D+i: Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra son genéricas. **0,60 puntos**

9. UTE COALVI, S.A. (75%) // ACINSER INTEGRAL, S.L. (25%)

Memoria: La concepción global de la obra se considera correcta. La justificación de la metodología de ejecución de trabajos está suficientemente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia aceptable. La documentación facilitada refleja un conocimiento suficiente del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. El detalle de los procesos constructivos y las operaciones es genérico, presentando importantes deficiencias. La descripción de actividades es suficiente respecto al plazo de ejecución de la obra. La planificación de la obra y los rendimientos medios previstos para medios humanos y materiales se detallan correctamente. El programa de trabajos presentado tiene algunas carencias. Su lectura e interpretación es difícil. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta es genérica y no está suficientemente detallada. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena. Las fuentes de suministro están perfectamente analizadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera suficiente. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera adecuado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera correcto y detallado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios es generalista. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos es muy generalista. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta, con todas las cartas de compromiso. **10,00 puntos**

Calidad: Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa son muy completos y están perfectamente detallados. Se recoge de forma exhaustiva el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales que figuran en la documentación se consideran completos y muy pormenorizados. La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición. **4,80 puntos**

Actuaciones medioambientales: No identifica las unidades de obra que puedan generar efectos medioambientales. El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera adecuado. La descripción de la organización física de la obra es muy generalista. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera suficiente. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran suficientes. No presenta documentación sobre materiales procedentes de reciclado



o reutilización y materiales reutilizables o con grado de reciclabilidad elevado. En la documentación aportada sobre medidas de restauración, reducción generación residuos, impacto ambiental, ruidos, uso combustibles fósiles, se contemplan de manera correcta todas las medidas descritas en el pliego. El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera correcto para el desarrollo de la obra. **2,40 puntos**

Seguridad y Salud: La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera muy completa y detallada. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera suficiente. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera generalista. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado. **4,00 puntos**

Tecnología e I+D+i: Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra son genéricas. **0,60 puntos**

10. UTE FRANCISCO GÓMEZ Y CÍA, S.L. (50%) // COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A. (50%)

Memoria: La concepción global de la obra se considera completa, detallada y coherente. La justificación de la metodología de ejecución de trabajos está completamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia muy bueno. La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. El detalle de los procesos constructivos y las operaciones es correcto. La descripción de actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es correcta. La oferta especifica perfectamente la planificación así como los rendimientos medios previstos con los medios humanos y materiales adscritos a la ejecución. El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta sintetiza completa y pormenorizadamente la planificación temporal y financiera de la obra. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera idónea para el desarrollo de los trabajos. Las fuentes de suministro están perfectamente analizadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera suficiente. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera adecuado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera adecuado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera suficiente. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localiza alguna carta de compromiso. **15,50 puntos**



Calidad: Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales que figuran en la documentación se consideran completos y muy pormenorizados. La organización propuesta se considera suficiente para el desarrollo de los trabajos. **4,00 puntos**

Actuaciones medioambientales: La identificación de las unidades de obra que puedan generar efectos medioambientales se considera correcta. El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera adecuado. La descripción de la organización física de la obra se considera suficiente. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran correctas. En la documentación se afirma que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%. En la documentación aportada sobre medidas de restauración, reducción generación residuos, impacto ambiental, ruidos, uso combustibles fósiles, se contemplan de manera correcta todas las medidas descritas en el pliego. El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera suficiente. **3,90 puntos**

Seguridad y Salud: La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera muy completa y detallada. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera generalista. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera suficiente. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera genérico. **3,20 puntos**

Tecnología e I+D+i: Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera suficiente. **1,20 puntos**

11. UTE ARIAS INFRAESTRUCTURAS, S.A. (40%) // PETROLAM INFRAESTRUCTURAS, S.L. (40%) // ARINES OBRAS Y PROYECTOS, S.L.

Memoria: La concepción global de la obra es muy buena. La justificación de la metodología de ejecución de trabajos está completamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia muy bueno. La oferta refleja un conocimiento completo y detallado del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra así como los condicionantes externos. El detalle de los procesos constructivos y las operaciones es muy bueno. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es muy detallada. La planificación de la obra y los rendimientos medios previstos para medios humanos y materiales se detallan de manera completa y muy justificada. El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta sintetiza completa y pormenorizadamente la planificación temporal y financiera de la obra. La relación de medios



personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera suficiente. Las fuentes de suministro están perfectamente analizadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones es muy bueno y exhaustivo. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera correcto y detallado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas suficiente en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. **16,00 puntos**

Calidad: Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición. **4,00 puntos**

Actuaciones medioambientales: La identificación de las unidades de obra que puedan generar efectos medioambientales se considera correcta. El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera correcto. La descripción de la organización física de la obra se considera correcta. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran correctas. En la documentación se especifica que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%. Se aportan ambos certificados. En la documentación aportada sobre medidas de restauración, reducción generación residuos, impacto ambiental, ruidos, uso combustibles fósiles, se contemplan de manera correcta todas las medidas descritas en el pliego. El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera correcto para el desarrollo de la obra. **4,95 puntos**

Seguridad y Salud: La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera adecuada. Los procesos de formación e información se describen de manera adecuada. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera genérico. **3,40 puntos**

Tecnología e I+D+i: Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra son genéricas. **0,60 puntos**



12. UTE OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A. (50%) // ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. (50%)

Memoria: La concepción global de la obra se considera completa, detallada y coherente. La justificación de la metodología de ejecución de trabajos está completamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia muy bueno. La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Los procesos constructivos y las operaciones se detallan y justifican de manera completa y exhaustiva. La descripción de actividades incluida en la oferta es completa respecto al plazo de ejecución de la obra. La planificación de la obra y los rendimientos medios previstos para medios humanos y materiales se detallan correctamente. El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera correcta. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera suficiente. Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera suficiente. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera adecuado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera adecuado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localiza alguna carta de compromiso. **14,75 puntos**

Calidad: Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad. **3,40 puntos**

Actuaciones medioambientales: La identificación de las unidades de obra que puedan generar efectos medioambientales se considera correcta. El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera correcto. La descripción de la organización física de la obra se considera suficiente. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran genéricas. En la documentación se afirma que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%. En la documentación aportada sobre medidas de restauración, reducción generación residuos, impacto ambiental, ruidos, uso combustibles fósiles, se contemplan de manera correcta todas las medidas descritas en el pliego. El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera correcto para el desarrollo de la obra. **3,90 puntos**



Seguridad y Salud: La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera adecuada. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera suficiente. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera suficiente. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera adecuado. **3,40 puntos**

Tecnología e I+D+i: Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra son genéricas. **0,60 puntos**

13. UTE CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS, S.A.U. (COSFESA) (80%) // ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. (20%)

Memoria: La concepción global de la obra es muy buena. La justificación de la metodología de ejecución de trabajos está completamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia muy bueno. La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. El detalle de los procesos constructivos y las operaciones es muy bueno. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es muy detallada. La planificación de la obra y los rendimientos medios previstos para medios humanos y materiales se detallan de manera completa y muy justificada. El programa de trabajos presentado contiene la información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera correcta. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena. Las fuentes de suministro están suficientemente validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera adecuado. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera correcto y detallado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera adecuado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localizan alguna carta de compromiso. **15,25 puntos**

Calidad: Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición. **4,00 puntos**



Actuaciones medioambientales: La identificación de las unidades de obra que puedan generar efectos medioambientales se considera correcta. El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera correcto. La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. No presenta documentación sobre las medidas de prevención de incendios forestales. En la documentación se especifica que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%, se aporta al menos un certificado de lo anterior. En la documentación aportada sobre medidas de restauración, reducción generación residuos, impacto ambiental, ruidos, uso combustibles fósiles, se contemplan de manera correcta todas las medidas descritas en el pliego. El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera correcto para el desarrollo de la obra. **4,05 puntos**

Seguridad y Salud: La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera muy completa y detallada. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera suficiente. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera correcto. **4,20 puntos**

Tecnología e I+D+i: Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada. **1,80 puntos**

14. UTE CONSTRUCCIONES TABOADA Y RAMOS, S.L. (40%) // ROVER INFRAESTRUCTURAS, S. A. (30%) // ROVER RAIL, S.A. (30%)

Memoria: La concepción global de la obra es muy buena. La justificación de la metodología de ejecución de trabajos está correctamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia bueno. La documentación técnica refleja un conocimiento correcto del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. El detalle de los procesos constructivos y las operaciones es correcto. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es muy detallada. La planificación de la obra y los rendimientos medios previstos para medios humanos y materiales se detallan de manera completa y muy justificada. El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera adecuada. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta. Las fuentes de suministro están suficientemente validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera adecuado. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera suficiente. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado. El



estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera suficiente. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera adecuada en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. **12,25 puntos**

Calidad: Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad. **3,40 puntos**

Actuaciones medioambientales: La identificación de las unidades de obra que puedan generar efectos medioambientales es genérica. El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera suficiente. La descripción de la organización física de la obra se considera suficiente. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. No presenta documentación sobre las medidas de prevención de incendios forestales. En la documentación se afirma que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%. En la documentación aportada sobre medidas de restauración, reducción generación residuos, impacto ambiental, ruidos, uso combustibles fósiles, se contemplan de manera correcta todas las medidas descritas en el pliego. El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera correcto para el desarrollo de la obra. **3,00 puntos**

Seguridad y Salud: La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera adecuada. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera suficiente. **3,80 puntos**

Tecnología e I+D+i: Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera suficiente. **1,20 puntos**

15. UTE CONTRATAS Y VENTAS, S.A.U. (CONVENSA) (50%) // S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA (50%)

Memoria: La concepción global de la obra es muy buena. La justificación de la metodología de ejecución de trabajos es totalmente coherente y está perfectamente desarrollada. La documentación técnica refleja un conocimiento correcto del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. El detalle de los procesos constructivos y las operaciones es muy bueno. La descripción de actividades incluida en la oferta es completa respecto al plazo de ejecución de la obra. La oferta especifica perfectamente la planificación así como los rendimientos medios previstos con los medios humanos y materiales adscritos a la ejecución. El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente



estructurada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera adecuada. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta. Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera correcto y detallado. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera muy bueno y pormenorizado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera correcto y detallado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios es generalista. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos es muy generalista. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera adecuada en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. **14,75 puntos**

Calidad: Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales que figuran en la documentación se consideran completos y muy pormenorizados. La organización propuesta es muy completa, se considera muy apropiada para el control de calidad de los trabajos. **4,20 puntos**

Actuaciones medioambientales: La identificación de las unidades de obra que puedan generar efectos medioambientales se considera correcta. El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera correcto. La descripción de la organización física de la obra se considera correcta. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran correctas. En la documentación se afirma que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%. En la documentación aportada sobre medidas de restauración, reducción generación residuos, impacto ambiental, ruidos, uso combustibles fósiles, se contemplan de manera correcta todas las medidas descritas en el pliego. El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera correcto para el desarrollo de la obra. **4,65 puntos**

Seguridad y Salud: La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera adecuada. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera suficiente. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera correcto. **4,00 puntos**

Tecnología e I+D+i: Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera muy completa y con todos los certificados necesarios. **3,00 puntos**



16. UTE OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (70%) // AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A. (30%)

Memoria: La concepción global de la obra es muy buena. La justificación de la metodología de ejecución de trabajos está completamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia muy bueno. La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. El detalle de los procesos constructivos y las operaciones es muy bueno. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es muy detallada. La planificación de la obra y los rendimientos medios previstos para medios humanos y materiales se detallan de manera completa y muy justificada. El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera correcta. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta. Las fuentes de suministro están suficientemente validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera correcto y detallado. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera adecuado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios es muy bueno y muy completo. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera adecuada en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. **15,00 puntos**

Calidad: Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales que figuran en la documentación se consideran completos y muy pormenorizados. La organización propuesta es muy completa, se considera muy apropiada para el control de calidad de los trabajos. **4,60 puntos**

Actuaciones medioambientales: La identificación de las unidades de obra que puedan generar efectos medioambientales se considera completa y pormenorizada. El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera correcto. La descripción de la organización física de la obra se considera correcta. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas. En la documentación se especifica que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%. Se aportan ambos certificados. En la documentación aportada sobre medidas de restauración, reducción generación residuos, impacto ambiental, ruidos, uso combustibles fósiles, se contemplan de manera correcta todas las medidas descritas en el pliego. El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera correcto para el desarrollo de la obra. **4,95 puntos**

OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE TRATAMIENTO DE ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA (PUENTES, TÚNELES Y EXPLANACIONES) ENTRE LOS PP.KK. 379+750 Y 386+474 DEL TRAMO MONFORTE-LUGO DE LA LÍNEA 800
EXpte: 3.19/27507.0250



Seguridad y Salud: La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera muy completa y pormenorizada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera suficiente. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera suficiente. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera muy completo y pormenorizado. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado. **4,60 puntos**

Tecnología e I+D+i: Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada. **1,80 puntos**

17. UTE CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L. (60%) // CONTRATAS VILOR, S.L. (40%)

Memoria: La concepción global de la obra se considera completa, detallada y coherente. La justificación de la metodología de ejecución de trabajos está suficientemente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia aceptable. La documentación técnica refleja un conocimiento correcto del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. El detalle de los procesos constructivos y las operaciones es genérico, presentando importantes deficiencias. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es genérica. La planificación de la obra y los rendimientos medios previstos para medios humanos y materiales se detallan correctamente. El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera adecuada. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera idónea para el desarrollo de los trabajos. Las fuentes de suministro están correctamente validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera suficiente. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales es generalista. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera adecuado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera suficiente. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta, con todas las cartas de compromiso. **12,00 puntos**

Calidad: Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. No establece criterios de muestreo y de aceptación o rechazo. La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición. **2,40 puntos**

Actuaciones medioambientales: La identificación de las unidades de obra que puedan generar efectos medioambientales se considera correcta. Se hace referencia a un manual de gestión medioambiental, sin concretar aplicaciones ni instrucciones para la obra. La descripción de la



organización física de la obra es muy generalista. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran suficientes. No se detalla información respecto porcentajes, pero si se menciona el empleo de materiales reutilizables y procedentes de reciclado. En la documentación aportada sobre medidas de restauración, reducción generación residuos, impacto ambiental, ruidos, uso combustibles fósiles, se contemplan de manera correcta todas las medidas descritas en el pliego. El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera correcto para el desarrollo de la obra. **3,15 puntos**

Seguridad y Salud: La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera adecuada. Los procesos de formación e información se describen de manera suficiente. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera suficiente. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera suficiente. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado. **3,40 puntos**

Tecnología e I+D+i: Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera suficiente. **1,20 puntos**

18. UTE DRAGADOS, S.A. (75%) // TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. (25%)

Memoria: La concepción global de la obra se considera suficiente. La justificación de la metodología de ejecución de trabajos es totalmente coherente y está perfectamente desarrollada. La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Los procesos constructivos y las operaciones se detallan y justifican de manera completa y exhaustiva. La descripción de actividades incluida en la oferta es completa respecto al plazo de ejecución de la obra. La oferta especifica perfectamente la planificación así como los rendimientos medios previstos con los medios humanos y materiales adscritos a la ejecución. El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta sintetiza completa y pormenorizadamente la planificación temporal y financiera de la obra. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera idónea para el desarrollo de los trabajos. Las fuentes de suministro están correctamente validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera correcto y detallado. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera muy bueno y pormenorizado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera correcto y detallado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios es muy bueno y muy completo. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos es muy bueno y muy completo. La documentación presentada contiene una relación



de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localiza alguna carta de compromiso. **17,50 puntos**

Calidad: Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales que figuran en la documentación se consideran completos y muy pormenorizados. La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición. **4,00 puntos**

Actuaciones medioambientales: La identificación de las unidades de obra que puedan generar efectos medioambientales se considera completa y pormenorizada. El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera correcto. La descripción de la organización física de la obra se considera correcta. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas. En la documentación se especifica que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%. Se aportan ambos certificados. En la documentación aportada sobre medidas de restauración, reducción generación residuos, impacto ambiental, ruidos, uso combustibles fósiles, se contemplan de manera correcta todas las medidas descritas en el pliego. El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera correcto para el desarrollo de la obra. **4,95 puntos**

Seguridad y Salud: La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera muy completa y detallada. Los procesos de formación e información se describen de manera adecuada. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado. **4,80 puntos**

Tecnología e I+D+i: Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera suficiente. **1,20 puntos**

En la siguiente tabla se detallan las **puntuaciones** obtenidas por las empresas:

Licitador	Puntuación Técnica 1	Puntuación Técnica 2	Puntuación Técnica 3	Puntuación Técnica 4	Puntuación Técnica 5	TOTAL
1. FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	14,25	4,80	4,35	5,60	2,40	31,40
2. COMSA, S.A.	16,25	4,40	4,05	5,20	1,80	31,70



3. VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	16,00	4,60	4,35	5,40	3,00	33,35
4. ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.	13,75	4,80	4,20	3,60	1,80	28,15
5. CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.	11,75	4,00	3,90	4,20	0,60	24,45
6. UTE CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES COPROSA, S.A. (50%) // LANTANIA, S.A. (50%)	17,25	4,60	4,20	5,60	1,20	32,85
7. UTE CIVIS GLOBAL, S.L.U. (50%) // EXTRACO CONSTRUCCIONS E PROXECTOS, S.A. (50%)	14,75	4,00	4,35	3,00	1,80	27,90
8. UTE CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. (33%) // AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L. (34%) // HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S. A. (33%)	9,75	3,60	2,70	3,60	0,60	20,25
9. UTE COALVI, S.A. (75%) // ACINSER INTEGRAL, S.L. (25%)	10,00	4,80	2,40	4,00	0,60	21,80
10. UTE FRANCISCO GÓMEZ Y CÍA, S.L. (50%) // COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A. (50%)	15,50	4,00	3,90	3,20	1,20	27,80
11. UTE ARIAS INFRAESTRUCTURAS, S.A. (40%) // PETROLAM INFRAESTRUCTURAS, S.L. (40%) // ARINES OBRAS Y PROYECTOS, S.L. (20%)	16,00	4,00	4,95	3,40	0,60	28,95
12. UTE OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A. (50%) // ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. (50%)	14,75	3,40	3,90	3,40	0,60	26,05
13. UTE CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS, S.A.U. (COSFESA) (80%) // ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS. S.A. (20%)	15,25	4,00	4,05	4,20	1,80	29,30
14. UTE CONSTRUCCIONES TABOADA Y RAMOS, S.L. (40%) // ROVER INFRAESTRUCTURAS, S. A. (30%) // ROVER RAIL, S.A. (30%)	12,25	3,40	3,00	3,80	1,20	23,65
15. UTE CONTRATAS Y VENTAS, S.A.U. (CONVENSA) (50%) // S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA (50%)	14,75	4,20	4,65	4,00	3,00	30,60



16. UTE OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (70%) // AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA S.A. (30%)	15,00	4,60	4,95	4,60	1,80	30,95
17. UTE CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L. (60%) // CONTRATAS VILOR, S.L. (40%)	12,00	2,40	3,15	3,40	1,20	22,15
18. UTE DRAGADOS, S.A. (75%) // TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. (25%)	17,50	4,00	4,95	4,80	1,20	32,45

De conformidad con la Cláusula 16 “Valoración de los criterios evaluables mediante un juicio de valor”, de la Sección Segunda del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, en cada criterio, a la oferta mejor valorada se le asignará la máxima puntuación de ese criterio y al resto de ofertas se le asignará una puntuación proporcional mediante la siguiente fórmula:

$$PT_i = \frac{VT_i}{VT_{max}} \times CT$$

Donde:

PT_i = Puntuación de la oferta

VT_i = Valoración de la oferta

VT_{max} = Valoración de la mejor oferta

CT = Puntuación máxima

La puntuación total de los criterios que dependen de un juicio de valor de cada oferta (PCJV) se obtendrá como resultado de sumar la puntuación obtenida en cada uno de los apartados definidos en la cláusula anterior. Todas las puntuaciones serán redondeadas al segundo decimal.

En la siguiente tabla se detallan las puntuaciones obtenidas por las empresas una vez se han ponderado las puntuaciones de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones Administrativas particulares:

Licitador	Puntuación Técnica 1	Puntuación Técnica 2	Puntuación Técnica 3	Puntuación Técnica 4	Puntuación Técnica 5	TOTAL
1. FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	16,29	5,00	5,27	6,00	2,40	34,96
2. COMSA, S.A.	18,57	4,58	4,91	5,57	1,80	35,43



3. VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	18,29	4,79	5,27	5,79	3,00	37,14
4. ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.	15,71	5,00	5,09	3,86	1,80	31,46
5. CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.	13,43	4,17	4,73	4,50	0,60	27,43
6. UTE CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES COPROSA, S.A. (50%) // LANTANIA, S.A. (50%)	19,71	4,79	5,09	6,00	1,20	36,79
7. UTE CIVIS GLOBAL, S.L.U. (50%) // EXTRACO CONSTRUCCIONS E PROXECTOS, S.A. (50%)	16,86	4,17	5,27	3,21	1,80	31,31
8. UTE CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. (33%) // AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L. (34%) // HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S. A. (33%)	11,14	3,75	3,27	3,86	0,60	22,62
9. UTE COALVI, S.A. (75%) // ACINSER INTEGRAL, S.L. (25%)	11,43	5,00	2,91	4,29	0,60	24,23
10. UTE FRANCISCO GÓMEZ Y CÍA, S.L. (50%) // COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A. (50%)	17,71	4,17	4,73	3,43	1,20	31,24
11. UTE ARIAS INFRAESTRUCTURAS, S.A. (40%) // PETROLAM INFRAESTRUCTURAS, S.L. (40%) // ARINES OBRAS Y PROYECTOS, S.L.(20%)	18,29	4,17	6,00	3,64	0,60	32,70
12. UTE OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A. (50%) // ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. (50%)	16,86	3,54	4,73	3,64	0,60	29,37
13. UTE CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS, S.A.U. (COSFESA) (80%) // ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS. S.A. (20%)	17,43	4,17	4,91	4,50	1,80	32,81
14. UTE CONSTRUCCIONES TABOADA Y RAMOS, S.L. (40%) // ROVER INFRAESTRUCTURAS, S. A. (30%) // ROVER RAIL, S.A. (30%)	14,00	3,54	3,64	4,07	1,20	26,45
15. UTE CONTRATAS Y VENTAS, S.A.U. (CONVENSA) (50%) // S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA (50%)	16,86	4,38	5,64	4,29	3,00	34,17



16. UTE OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (70%) // AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA S.A. (30%)	17,14	4,79	6,00	4,93	1,80	34,66
17. UTE CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L. (60%) // CONTRATAS VILOR, S.L. (40%)	13,71	2,50	3,82	3,64	1,20	24,87
18. UTE DRAGADOS, S.A. (75%) // TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. (25%)	20,00	4,17	6,00	5,14	1,20	36,51

Conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se establece un umbral mínimo de 20 puntos a obtener en los criterios no evaluables mediante fórmulas, superándolo todas las ofertas presentadas.



AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:
<p>INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS PARA:</p> <p>OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE TRATAMIENTO DE ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA (PUENTES, TÚNELES Y EXPLANACIONES) ENTRE LOS PP.KK. 379+750 Y 386+474 DEL TRAMO MONFORTE-LUGO DE LA LÍNEA 800</p> <p>EXPTE: 3.19/27507.0250</p>

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES		
Propone:	Firma: Luis Manuel Palacios López	cargo: Gerente de Área M. Ourense y P.D. Noroeste
VºBº:	Firma: Julio Sánchez Corbalán	cargo: Subdirector de Operaciones RC Noroeste
VºBº:	Firma: Gustavo Álvarez Pozo	cargo: Director de Mantenimiento
Conforme:	Firma: Ángel Contreras Marín	cargo: Director General de Conservación y Mantenimiento

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: Y1DDJV533XNGJ576WM11C48770
 Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>

